



modelo integrado  
de planeación  
y gestión

## PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

NOTA 1: Es importante la generación un proceso de ideación y de evaluación de las ideas para generar la selección de las acciones/proyectos a realizar.

NOTA 2: Es importante resaltar las acciones/proyectos que cuenten con una implementación posterior a la vigencia, con el propósito de su implementación gradual.

NOTA 3: La entidad puede utilizar metodologías ágiles para la implementación de las acciones de mejora, como SCRUM, Kanban, PMI-ACP, otros.

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS A IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
Planeación	Identificación del conocimiento más relevante de la entidad	Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito de la entidad en medios físicos y/o digitales.	100			
		Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental .	100			
		Identificar, clasificar, priorizar y gestionar el conocimiento relevante para el logro de la misionalidad de la entidad.	100			
		Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	100			
		Identificar las necesidades de conocimiento asociadas a la formación y capacitación requeridas anualmente por el personal de la entidad, posteriormente, evalúa e implementa acciones de mejora.	100			
		Elaborar, evaluar e implementar un programa de gestión del conocimiento articulado con la planeación estratégica de la entidad	100			

		Contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en el marco del MIPG.	100			
<b>Generación y producción</b>	<b>Ideación</b>	Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad	100			
		Contar con espacios de ideación e innovación, así también, documentar y difundir los resultados los resultados de los procesos de ideación e innovación adelantados.	100			
		Evaluar los resultados de los procesos de ideación e innovación adelantados en la entidad y analiza los resultados.	100			
	<b>Experimentación</b>	Desarrollar pruebas de experimentación, documentar y analizar los resultados .	100			
	<b>Innovación</b>	Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	100			
		Identificar, analizar, evaluar y poner en marcha métodos para aplicar procesos de innovación en la entidad.	100			
		Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados.	100			
		Formular, ejecutar, monitorear y difundir proyectos de innovación para solucionar las necesidades de la entidad.	100			
		Evaluar los resultados de los proyectos de innovación de la entidad.	100			
		Participar en eventos y actividades de innovación, además, divulgar los resultados de los proyectos de innovación de la entidad.	100			

<b>Herramientas de uso y apropiación</b>	<b>Investigación</b>	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	100			
		Participar en eventos académicos nacionales o internacionales gestionados por la entidad como asistente o panelista (presentación de ponencias, artículos de investigación, asistencia activa).	100			
		Participar en semilleros, equipos, grupos de investigación y/o redes académicas relacionadas con la misión de la entidad, además, publicar resultados.	100			
		Evaluar el grado de acceso al conocimiento explícito de la entidad y el personal conoce las diferentes herramientas para acceder a él en tiempo real.	100			
		Identificar y evaluar el estado de funcionamiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	100			
	<b>Evaluación</b>	Determinar el grado de interoperabilidad de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento de la entidad.	100			
		Identificar, clasificar y actualizar el conocimiento tácito de la entidad para la planeación del conocimiento requerido por la entidad.	100			
		Priorizar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, contar con acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión y evaluarlas periódicamente.	100			
	<b>Clasificación y mapa del conocimiento</b>	Contar con herramientas de analítica institucional para el tratamiento de datos conocidas y son usadas por el talento humano de la entidad .	100			
		Contar con parámetros y procedimientos para la recolección de datos de calidad que permitan llevar a cabo su análisis para la toma de decisiones basadas en evidencia.	100			
<b>Priorización</b>	Contar con un inventario de analítica institucional.	100				

<b>Análítica institucional</b>	<b>Diagnóstico general</b>	Establecer parámetros de calidad para la recolección de datos que permitan analizar y reorientar la entidad hacia el logro de sus metas propuestas.	100			
	<b>Planeación</b>	Contar con un plan de analítica de datos para la entidad.	100			
	<b>Ejecución de análisis y visualización de datos e información</b>	Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional.	100			
		Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de su gestión para determinar el grado avance de las políticas a cargo de la entidad y toma acciones de mejora.	100			
		Definir los indicadores de medición de madurez de la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, medir el grado de avance y analizar los resultados para definir un programa de gestión del conocimiento y la innovación, así también, llevar a cabo acciones de mejora.	100			
		Contar con repositorios de información de fácil acceso y conocidos por el talento humano de la entidad, además de definir lineamientos para documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.	100			
		Contar con documentación de la memoria institucional de fácil acceso, así mismo, llevar a cabo la divulgación de dicha información a sus grupos de valor a través de medios físicos y/o digitales.	100			
Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales.		100				
Participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacional.		100				

	<b>Establecimiento de acciones fundamentales</b>	Desarrollar proyectos de aprendizaje en equipo (PAE) dentro de su planeación anual de acuerdo con las necesidades de conocimiento de la entidad. Evaluar los resultados para llevar a cabo acciones de mejora.	60	Solicitar a la ODA los resultados semestrales de los cursos que involucran la gestión del conocimiento, para identificar las falencias de los investigadores y realizar acciones de mejora desde la DIE sobre cursos a ofertar.		dic-19
		Generar espacios formales e informales de cocreación que son reconocidos por el talento humano de la entidad.	100			
<b>Cultura de compartir y difundir</b>	<b>Consolidación de la cultura de compartir y difundir</b>	Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento en la programación de la entidad, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora.	100			
		Participar en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, documentarlos y compartir la experiencia al interior de la entidad.	100			
		Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública.	100			
		Contar con alianzas para fomentar soluciones innovadoras, nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad.	100			

	Mantener cooperación técnica con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y facilitar su intercambio.	100				
--	--	-----	--	--	--	--



INICIO













